

Aviso de privacidad simplificado

Captación de Apoyo Ciudadano por medio APP y Cédula de Respaldo para presentar una solicitud de iniciativa popular

La ciudadana **Jéssica Cobián Flores** es la responsable del tratamiento de los datos personales que se capturen en la aplicación móvil (denominación de la APP) y en el formato físico de respaldo ciudadano, desde que se recaben por los auxiliares, hasta su entrega al Instituto Electoral del Estado de Guanajuato. La ciudadana deberá proteger los datos personales en los términos de las disposiciones aplicables.

En virtud de las facultades que el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato (IEEG) ejerce como parte del proceso de verificación de los datos personales recabados por la ciudadana y sus auxiliares mediante la APP y el formato físico para la Captación de Apoyo Ciudadano, cuando dichos datos sean transferidos al IEEG con domicilio en Carretera Guanajuato-Puentecillas Km 2 + 767, colonia Puentecillas; C.P. 36263; de la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, ésta autoridad será la responsable de los datos personales proporcionados, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

La finalidad del tratamiento.

Los datos personales son recabados con la finalidad de lograr el porcentaje de apoyo ciudadano, para poder presentar una solicitud de **iniciativa popular** para la emisión de la “Ley estatal por la cual se garantice el Art. 3° de la Constitución Mexicana, en el estado de Guanajuato”.

La obtención de los datos personales para el apoyo ciudadano tiene como finalidad cumplir con un requisito de ley para la presentación de la iniciativa popular, por lo que no pueden ser utilizados para un fin distinto.

Transferencias de datos personales.

En cumplimiento a lo dispuesto al artículo 36 de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares datos personales recabados serán transferidos al Instituto Nacional Electoral (INE) específicamente, a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, quien realizará el cotejo y compulsas de los datos para acreditar que las o los ciudadanos que hayan otorgado el apoyo ciudadano se encuentren dados de alta en el listado nominal de electores.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO, para el tratamiento de sus datos personales, en:

- a) Oficinas de la Unidad de Transparencia de este Instituto, ubicadas en: en Carretera Guanajuato-Puentecillas Km 2 + 767; colonia Puentecillas; C.P. 36263; Guanajuato, Guanajuato.
- b) Ante el INE, a través de su Unidad de Transparencia, ubicada en Viaducto Tlalpan número 100, colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México.
- c) Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>
- d) Correo electrónico: transparencia@ieeg.org.mx

El sitio en dónde podrá consultar el aviso de integral.

El aviso de privacidad integral puede ser consultado en la página institucional de este Instituto
<http://www.ieeg.org.mx/>